

Señores.  
CARDERAEXPORT S.A.  
Ciudad.

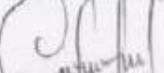
Señores Accionistas:

En calidad de comisario de la CIA. CALDERAEXPORT S.A. Me permito poner en conocimiento de ustedes el informe de la revisión de los documentos Contables correspondiente a los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012, según como lo establece la ley y cumpliendo de ella se ha realizado revisiones periódicas a los estados financieros y documentos contables.

Con lo realizado en el balance General, Estado de Resultado, Registros Contables y documentos, se realizo un examen correspondiente de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Con respecto al balance General se verifico la aplicación de las reformas contables de acuerdo a la ley, reflejando la situación financiera de la empresa CALDERAEXPORT S.A. Por lo que sugiero se apruebe los estados financieros.

Con la seguridad de este informe y los Estados Financieros.

Atentamente,



Carlos Merino LL.  
Comisario